

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 13 de Abril de 1897.

Núm. 524.

LAS DOS GUERRAS

De interesante por extremo y bien hecho es lo menos de que merece ser calificado un trabajo publicado por «El Nacional», relativo á las expediciones organizadas con destino á las guerras de Cuba y Filipinas y á las bajas del ejército en ambas campañas hasta fin de Febrero.

El interés no tenemos para qué ponderarlo tratándose de asunto en que se ventila nuestro decoro á costa de nuestra sangre y nuestro dinero.

Con respecto á la hechura, baste decir que está tan cuidada, que hasta va consignada la cifra exacta de bajas de los insurrectos filipinos.

Hé aquí el trabajo en cuestión:

«Las cifras exactas de las expediciones militares organizadas, á contar de 1.º de Marzo de 1895 para las de Cuba, y de 18 de Septiembre de 1896 para las de Filipinas, son las siguientes:

| | Total | Tropa | Oficiales | Jefes | Generales |
|---|---------------|---------------|-------------|------------|-----------|
| Fuerzas enviadas á Cuba desde 1.º Marzo 1896 al 21 Marzo del año actual | 187282 | 180345 | 6222 | 675 | 10 |
| A Puerto Rico, en igual periodo. | 4827 | 4620 | 179 | 25 | 3 |
| A Filipinas, desde 16 Septiembre 1895 al 27 Febrero del año actual | 26622 | 25784 | 735 | 96 | 6 |
| Totales. | 218731 | 210749 | 7137 | 796 | 49 |

Hasta fin de Febrero último, el ejército de Cuba ha tenido las bajas siguientes: Clases é individuos de tropa muertos sobre el campo de batalla 1314
Idem id. muertos de resultas de heridas 704
Idem id. de fiebre amarilla 13004
Total. 14012

El número de clases é individuos de tropa heridos es de 8.164.

En igual periodo de tiempo, las bajas de generales, gefes y oficiales, han sido los siguientes:

| Generales | |
|---|---|
| Muertos sobre el campo de batalla | 1 |
| Idem del vómito | 1 |

Muertos de resultas de enfermedad adquirida en la campaña 1
Idem á consecuencia de heridas 1
Idem de enfermedades y accidentes. 2
-----6

Jefes

Muertos sobre el campo de batalla 7
Idem de resultas de heridas 6
Idem del vómito 30
Idem de las enfermedades adquiridas en la campaña y accidentes 25
-----68

Oficiales

Muertos sobre el campo de batalla 53
Idem de resultas de heridas 55
Idem del vómito 287
Idem de enfermedades adquiridas en la campaña y accidentes 96
-----491

TOTAL de generales, jefes y oficiales muertos en Cuba 556

Heridos: Jefes, 46; oficiales, 417; total 463

Lo que arroja entre muertos y heridos una baja de 1.028 entre generales, jefes y oficiales.

En Filipinas, desde el 29 de Agosto de 1896 á fin de Febrero último, han ocurrido las siguientes bajas:

Muertos.—Jefes, 5; oficiales, 21. Total, 26. Tropa, 231.

Heridos.—Jefes, 13; oficiales, 39. Total, 52. Tropa, 868.

En Cuba las bajas de los insurrectos han sido hasta fin de Febrero:

Muertos.—Cabecillas, 218; insurrectos, 14.114. Total 14.332.

Heridos.—Cabecillas, 41; insurrectos, 3.683. Total, 3.721.

Prisioneros.—Cabecillas, 34; insurrectos, 979. Total, 1.013.

Presentados.—Cabecillas, 22; insurrectos, 2.871. Total, 2.893.

Bajas por todos conceptos causadas á la insurrección, 21.962.

En Filipinas, hasta igual día, los rebeldes han tenido las siguientes:

Muertos.—Cabecillas, 33; rebeldes, 7.870.

Heridos.—Cabecillas, 1; rebeldes, 96.

Prisioneros.—Cabecillas, 13; rebeldes, 197.

Bajas por todos los conceptos causadas á los rebeldes tagalos hasta fin de Febrero, 8.210.

Las bajas nuestras en las dos campañas (siempre hasta la fecha antes apuntada) son:

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Muertos de tropa en Cuba | 14012 |
| Idem id. en Filipinas | 234 |
| ----- | 14246 |
| Heridos de tropas en Cuba | 8164 |
| Idem id. en Filipinas | 868 |
| ----- | 9032 |

TOTAL de bajas de tropa entre muertos y heridos 23278

Oficialidad que ha muerto en Cuba 565
Idem en Filipinas 21
----- 586

Oficialidad que ha resultado herida en Cuba 463
Idem id. en Filipinas 39
----- 502

TOTAL de bajas de oficialidad entre muertos y heridos 1088

El enemigo ha tenido:

Bajas por todos conceptos en Cuba 21962
Idem en Filipinas 8210

TOTAL. 30172

APLAUSO A WEYLER

Cuando pocos dias hace nos telegrafiaban desde la Habana que la inmoralidad iba extendiéndose por la isla no faltó quien acusara de apasionado al autor de esta comunicación, que nada nuevo decia para nosotros ni para la mayor parte de los españoles.

Hoy podemos oponer á semejantes censuras una respuesta tan concluyente y autorizada como la que se contiene en las disposiciones que el general Weyler se ha visto obligado á tomar, disposiciones por las cuales le aplauden con justicia los periódicos de la Habana, á cuyos elogios unimos los nuestros, sin hacernos para ello la menor violencia.

Según telegramas recibidos por un apreciable y popular diario madrileño el gobernador general de Cuba ha decretado la prisión del jefe de policia de Santa Clara y de los celadores de policia de Cienfuegos, al mismo tiempo que la de 39 jugadores. Se propone tambien por lo que el telegrama añade, castigar con igual medida á varias personas de elevada condición social, para que el rigor no caiga solamente sobre los que carecen de valimiento é influjo.

En otro orden de faltas ó vicios que no determinaremos pues á nadie nos permitiríamos acusar sin indicios bastantes, atribúyese al general Weyler el propósito de relevar al gobernador civil de Las Villas y el de imponer penas de arresto á varios jefes y oficiales de Administración militar de la misma provincia.

Demuestra todo ello que el señor marqués de Tenerife, en cuya persona se unen las dos cualidades de general en jefe del ejército y de gobernante político de la isla de Cuba, ha podido persuadirse durante sus viajes por el centro de aquel desventurado país de la razón con que muchos españoles vienen, se-

ñalando hace tiempo los tristes lunares que afean nuestra administración pública en todos los dominios de la nación, pero mas particularmente en las colonias, y mas aún en la grande Antilla.

No se trata ahora de vagas declamaciones periodísticas; sino de hechos concretos á que la autoridad ha tenido que aplicar duras sanciones, aunque tal vez sin hallar pruebas bastantes para requerir la intervención de los tribunales de justicia. Es visible tambien que el mal se extiende á muy diversos servicios administrativos y de policia, y que por casi todas partes y entre toda clase de personas, hasta las de mas elevada condición social, anda relajadísima la noción del deber, que siempre será el mejor freno contra cierto linaje de tentaciones.

Alguién que tiene teorías para todos los casos singularmente para los de apruo, ha dicho que el estado de la guerra es entre los hombres fuente de inmoralidades, y que en vano se pretenderá impedir los efectos no suprimiendo la causa.

Pugna este modo de pensar con la idea, generalmente admitida, de que la guerra vigoriza los sentimientos de honor, estimula la abnegación en los animos, fortalece las disposiciones al sacrificio y hace frecuente, en medio de sus horrores, la práctica de grandes virtudes.

Acierten unos ú otros, pues para todo se hallan, como decia el célebre duque de Sevillano, tratadistas que opinan que si y tratadistas que opinan que no, lo mas cuerdo es atenerse por ahora á la creencia de que en guerra y en paz, la verdadera fuente de inmoralidades públicas, ó por lo menos la causa de su desarrollo, que á veces alcanza proporciones escandalosas, está en la falta de vigilancia y en la falta de energía de los que mandan, así como en la laxitud que aún en el orden moral acaba por ganar á los poderes gastados y caducos.

Donde hay autoridades celosas y dispuestas al vigor, como parece ahora estarlo el general Weyler, la inmoralidad decrece rapidamente; porque la tendencia á procurarse goce ó beneficio por medio de inmoralidades no es en el hombre de caracter tan imperativo como otros impulsos de la voluntad para los cuales no basten jueces, prisiones, ni guardias civiles.

Peor que está ahora encontró la Habana el general Tacón en época en que no habia guerra, y bastaronle unos cuantos meses para restablecer allí, con el imperio de la ley, el de la moralidad administrativa y las buenas costumbres. Aun á las puestas de las iglesias se ostentaba con desvergüenza el funesto vicio del juego, sosteniendo por infinidad de ruletas que funcionaban casi al aire libre. La administración era una sentina. Todo parecia perdido. El rigor y la justicia de los castigos devolvieron á la capital de Cuba su normalidad, siendo la medicina de entonces la única que allí y en todas partes, como en todos los tiempos, puede dar resultados.

Aplíquela el general Weyler, ya que se ha puesto en camino, que esa si que sería

grande, eficaz y bien recibida reforma para la isla. Las mas perfectas combinaciones de la acción política no alcansarian en Cuba resultados tan felices para nuestra causa como el saneamiento de aquella administración. Verdad que la mejor de las instituciones coloniales, aunque le dediquen poco espacio los libros, es la honradez.

Noticias generales

El alcalde de Orense ha dictado un bando disponiendo que los hijos de familias incorregibles, se dediquen á la vagancia, molesten á los transeuntes é profieran palabras obscenas sin respetar las consideraciones sociales, sean sometidos al trabajo manual y diario en las brigadas de canteros y barrenaderos, como corrección disciplinaria.

Durante el mes de Marzo último han regresado de Argelia por el puerto de Almería 3.054 braceros que no encontraban trabajo en la colonia francesa.

El marqués de Lema saldrá el dia 18 para Paris y el Havre, en donde ha de embarcar con rumbo á los Estados Unidos.

Asistirá como delegado del gobierno al Congreso postal de Washington.

El ministro de Marina, señor Beranger, tiene animada una propuesta de movilización de escalas en el cuerpo general de la armada y en el de infantería de marina.

En el cuerpo general se ampliarán las escalas con 4 capitanes de navio de primera, diez de segunda y en porción los grandes inferiores.

El escalafón de infantería de marina será destinado con un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y un número, aún no fijado, pero el suficiente para cubrir la falta de capitanes, tenientes y alféreces.

Los republicanos federales y los progresistas de Valladolid han declarado que siguen en el retraimiento, y por esta causa no tomarán parte en las elecciones municipales.

Refiere «El Cantábrico, de Santander, que estando unos albañiles arreglando una casa del pueblo de Riocorvo, uno de ellos encontró un bote é inmediate se arrojó desde el andamio en que estaba trabajando y fué á esconderlo en la cuadra.

Como en otras ocasiones se habian encontrado en aquella casa botes con dinero, los otros dos albañiles que trabajaban con el del hallazgo, corrieron tras él, reclamando una parte del dinero que suponian contenia el bote.

El muchacho les dió, por el momento, una onza y una moneda de cuatro duros en oro á cada uno, prometiéndoles además que su padre repartiría la cantidad hallada; pero como esto no sucedió después, los despachos dieron cuenta del suceso á los dueños de la casa, y el asunto estará ya en los Tribunales.

Se calcula que no baja de 24.000 el reales el dinero que tenia el bote en onzas de oro y monedas de cuadro duros.

La Asociación de fabricantes de harina de Barcelona ha dirigido al ministro de Ultramar una exposición suplicándole que se interese á fin de que la reforma arancelaria resulte para dichos industriales lo menos perjudicial posible, y que de llevarse á la práctica las reformas proyectadas por el Gobierno, se les conceda á los exportadores de harina un plazo para que puedan realizar las que tienen depositadas en Cuba.

En Bélgica el director general de Telégrafos han resuelto de desde el dia 1 de mayo próximo se sustituya la jornada de 12 horas por la de 24, y cuatro suprimiendo como en consiguiente las aclaraciones «mañana y tarde».

En la estación del Norte de Bruselas ya está instalando, como ejemplo, un reloj que tiene marcadas las veinticuatro divisiones del dia y de la noche. Las indicaciones de los correos marítimos y tambien de los ferrocarriles, expediciones postales y telegráficas, etc., etc., se establecerán segun el cuadrante moderno.

Por lo demás, hace ya bastante tiempo que se sigue este sistema en las grandes administraciones italianas.

Comunican al «Herald» desde Caracas que el Congreso de Venezuela ha ratificado por unanimidad el tratado con Inglaterra relativo al arbitraje para resolver la cuestión referente á la frontera de la Guyana.

Leemos en «Las Novedades» de Nueva York del 19 de Marzo:

Don Rafael Gustavino.—Este distinguido arquitecto español, que con tanto éxito viene ejerciendo su arte en los Estados Unidos, acaba de obtener uno de sus mayores triunfos, por el cual le felicitamos.

Habiendo sometido á la Junta examinadora de construcciones de la ciudad los planos y cálculos para la cúpula y otros techos del magnífico edificio destinado á la Universidad de Nueva York, tras prolijo exámen y muchísimas preguntas, por tratarse de un sistema de construcciones relativamente nuevo en el país, ha tenido la satisfacción de verlos aprobados sin modificación alguna.

La Junta la forman un representante del Instituto de Arquitectos de América, otro de los Ingenieros, uno de cada ramo de construcción —albañilería, artes de hierro aplicadas á las construcciones, carpintería, etc., etc.—ingenieros del Departamento, y otros varios.

Es costumbre al someterles los planos de construcciones que hagan objeto del mas rígido exámen no solo estos trabajos sino á sus autores, aun tratándose de los mas eminentes arquitectos, siendo raro el caso en que la Junta examinadora no presenta algunas objeciones ó sugiere enmiendas.

Los proyectos del señor Guastavino se contraen al sistema español de bóvedas llamadas de sombrerete, en la cual se usan losetas, casi siempre importadas. Aunque el señor Gustavino lo viene empleando hace años con éxito invariable, figurando en algunos de los edificios mas notables de este país—entre ellos el «Madison Square Garden» de esta ciudad y la Biblioteca Pública de Boston—como aquí nada se ha escrito sobre este sistema, ofrece para los arquitectos é ingenieros del país problemas nuevos, cuya solución teórico-práctica demostró el señor Guastavino á satisfacción completa de la Junta examinadora.

Es la primera vez que se da la aprobación oficial á una cúpula de este sistema y de tales dimensiones, pues no bajará de 75 piés de diámetro. Los «vasillos» ó losetas de la primera camada han de ser de esmalte con reflejo metálico de oro, y se han pedido muestras de las mismas á España, Inglaterra y Alemania, siendo probable que las españolas sean preferidas.

Los repetidos triunfos del artista español son tanto mas gratos cuanto mas áridos en este medio ambiente que tantas dificultades ofrece.

Ha salido de Malaga para Melilla el coronel Sr. Muñiz, destinado á mandar el regimiento de Infantería de Africa.

Dice *La Correspondencia*:

«*Le Temps* publica un telegrama de su corresponsal en esta corte, diciendo que á instancias de los atonomistas, de los reformistas y de algunos elementos de la unión constitucional, como el marqués de Apezteguia, el gobierno ha teleografiado al general Weyler, recomendándole que prepare el terreno para implantar las reformas políticas, usando menos rigor con las personas y las propiedades de los sospechosos, y sometiendo á los jefes insurrectos hechos prisioneros recientemente al concejo de guerra ordinario de la Habana, á donde Rius Rivera será trasladado en seguida que el estado de sus heridas lo permita.

Se cree obtener este año en la isla de Cuba, dice, la tercera parte de la recolección de azúcar, que asciende aproximadamente á 300.000 toneladas.

El Banco de España, termina, ha acordado en principio, según parece, encargarse de la renovación de 847 millones de bonos del Tesoro español que vencen en 30 de Junio próximo y que constituyen la deuda flotante actual de la Península, y adelantar al Tesoro cubano, con la garantía del Tesoro español, los fondos para las guerras coloniales hasta que las Cortes voten los recursos necesarios.»

En Buenos Aires, un español natural de Tafalla, que se hallaba en una taberna, al oír que varios separatistas daban gritos de ¡Viva Cuba libre!, les contestó con un enérgico ¡Viva España! Entonces le agredieron, y, al defenderse, mató á uno, hirió á varios y los demás huyeron. La colonia española se ha interesado para librar de un proceso al referido español, llamado Indart.

El señor Cánovas ha dicho esta tarde que están completamente equivocados los periódicos que insisten en que hay negociaciones entre el gobierno y los insurrectos cubanos.

Hasta ahora, ha dicho, no existe mas propósito que el de someterles.

Esto no quiere decir que se rechazarán las proposiciones de paz que pudieran presentar los rebeldes.

Si las presentan, se estudiarán, aceptando aquellas que decorosamente sean admisibles.

GACETILLA

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad y Junta de vocales asociados el día 10 del actual fué aprobado el Presupuesto municipal ordinario para el próximo año económico de 1897-98.

En juicio administrativo celebrado por la Junta Administrativa de Consumos por infracción del Reglamento de dicho impuesto, han sido condenados al pago de la multa que establece el art.º 294 por el caso 7.º del 290.

Por las acciones de «Ponce» y «Los Caballos», llevadas á cabo en la isla de Cuba por el batallón Provisional el día 5 de Octubre de 1896, ha sido premiado con la Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia, nuestro paisano el soldado de 2.ª Abelardo Fiol Marqués. Felicitamos á nuestro valiente paisano lo mismo que á su familia.

Numerosa fué la concurrencia de fieles que en la mañana del domingo asistió á la Catedral para presenciar los actos religiosos de dicho día y en especial al canto de la Pasión que fué ejecutada como en los años anteriores

por los Rdos. Sres. Salóm, Moll y Sintés, habiendo oficiado de pontifical en la Bendición de los ramos y palmas el Ilmo. Sr. Obispo.

En la parroquial iglesia de S. Francisco fué cantada la Pasión por los Sres. Ferrer, Palós y Bagur, saliendo por la tarde de la misma iglesia la procesión del Via-Crucis.

La diputación provincial ha comunicado al Sr. Gobernador civil el acuerdo tomado por aquella corporación en su última sesión, de felicitar al gobierno de S. M., al Exmo. Sr. D. Camilo Polavieja y al ejército, por las brillantes victorias obtenidas contra los insurrectos del archipiélago filipino, rogándole se sirva transmitir esta resolución á los ministros de gobernación y de la guerra.

En la tarde de hoy han salido para los pueblos del interior de la isla, algunos de los alumnos del Seminario Conciliar con el fin de pasar las fiestas de Semana Santa y Pascua de Resurrección en el seno de sus familias.

Desde Mahón nos dice lo siguiente nuestro corresponsal ampliando el telegrama del 8.

«Mi estimado amigo Director: por mi telegrama ya habrá V. enterado á sus abonados del crimen perpetrado en la calle de la Reina n.º 14.

Dije á V. que se llamaba la interfecta Margarita Galmes y Bausà y según mis informes es Margarita Pomar y Bou, pues el error padecido resulta de equivocación por parte de su familia.

Es natural de Inca (Baleares) de 23 años de edad.

El agresor es natural de Alayor y se llama Francisco Pons Llofriu, de oficio hortelano, de 27 años de edad. Estaban casados hace unos 3 años.

El crimen fué cometido en la madrugada del jueves, apareciendo la víctima con muchísimas heridas, producidas con arma cortopunzante, en su mayoría en el cuello, según mis informes adquiridos del público.

Dicese también que el marido se ha confesado autor del hecho y parece obedecer la consumación de este á los celos.

Como el asunto está *sub judice*, me abstengo de comentar lo demás que se dice públicamente.

Así que se tuvo conocimiento del delito, contituyóse el digno y activo Sr. Juez de este partido D. Enrique Zaldivar, acompañado del actuario Sr. Tremol y médicos Sres. Colorado y Llansó al sitio de la ocurrencia empezando las diligencias de información, disponiendo lo que el caso requiere y continuando en la actualidad sin levantar mano ni darse reposo en la practica de aquellas, habiendo desfilado por delante del Juzgado innumerables testigos.»

Mallorca

De *La Almudaina* del viernes:

«En la iglesia de San Cayetano se celebró ayer la misa de Requien ofrecida por la Junta de protección al soldado, en sufragio de las almas de los soldados mallorquines fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Frente al altar mayor se levantó un túmulo de dos cuerpos; descansando en la parte superior, rodeada de blandones, se veía una hermosa corona de laurel prendida con lazos de los colores nacionales.

En los lados del cuerpo inferior se leían las siguientes inscripciones: *A los soldados ma-*

llorquines fallecidos en la guerra, transivimus per ignem et aquam et edux. nos in refrigerium.

Celebró la misa el M. I. sr. D. Enrique Reig Canónigo, Provisor y Vicario general, asistiéndole los señores D. Miguel Compañy y D. Bernardo Batle.

Terminada aquella, el señor Compañy pronunció una sentida oración fúnebre dedicada á la memoria de los valientes soldados mallorquines que á lo mejor de su edad han perdido sus vidas luchando por la integridad de la patria.

A dicho acto asistieron el Gobernador Civil, el comandante de Marina Sr. Carlier y el secretario del gobierno civil Sr. Alonso, y un gran número de personas de todas las clases sociales.

A continuación de las referidas autoridades, ocupando el mismo banco, estaban casi todos los individuos que componen la Junta de protección al soldado.»

Según el *Magisterio Balear* durante el mes de Marzo próximo pasado han sido entregados á la junta de protección al soldado 62'94 pesetas, donativos de los alumnos de algunos colegios de aquella isla.

Sección religiosa

Miér. S. Pedro Gonzalez Telmo confesor y San Tiburcio mártir.

Juev. Santo: Stas. Basilisa y Anastasia mártires y S. Juan Carbonero.

Vier. Santo: Sto. Toribio obispo y Sta. Julia mártir.

Sáb. Santo: S. Aniceto papa y mártir y la beata María Ana de Jesús vírgen.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 11.—De Barcelona, pailebot «Paquete Ciudadano» de 74 tds., pat. Bartolomé Píris, con 6 trips., y efectos.

Idem despachadas.

Día 12.—Para Alghero, pailebot «Paca» de 42 tds., pat. Martín Pons, con 6 trips., y lastre.

Para Barcelona, pailebot «Nueva Juanita» de 36 tds., pat. Sebastian Lluch, con 5 trips., y efectos.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 12, 11'50 noche.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la crisis obrera por qué atraviesa la provincia de Andalucía, acordando repartir socorros á las familias más necesitadas; acordándose también fomentar diferentes obras públicas para que en ellas puedan hallar ocupación muchos de los que carecen de trabajo.

Se han despachado los expedientes de los indultos que se ha acordado conceder el jueves santo, en el acto de adorar la Cruz S. M. la Reina Regente.

Sección Oficial

Don Francisco J. de Despujol. Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en conformidad á lo dispuesto en el art. 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, quedan desde mañana á las 8 expuestas al público las listas prevenidas en dicho artículo, para proceder á la rectificación que deberá tener lugar el día 20 de este mes.

Y para que así conste y llegue á conocimiento de los electores y demás personas interesadas para que puedan presentarse las reclamaciones que interesen se publica el presente edicto en Ciudadela 9 de Abril de 1897.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

Variedades.

LOS ALFILERES

Un aficionado á la estadística ha realizado un cálculo curioso sobre la cantidad de alfileres que se fabrican al día en el mundo. Ocupan el primer lugar en esta industria las fábricas de Birmingham (Inglaterra), que producen diariamente unos 17 millones de alfileres; las fábricas de Londres, de Strand y de Dublin, 17 millones; de modo, que sólo en Inglaterra se fabrican 54 millones al día.

En Francia, las fábricas de Laigle, Rugles

y París producen 20.000.000, y las de Holanda, Alemania y otros países, unos 10.000.000, poco más ó menos.

De modo que puede calcularse en unos 80.000.000 el número de alfileres fabricados cada día, lo que da la enorme cifra de 2.920.000.000 al año.

A pesar de lo enorme de esta producción y de que los alfileres ni se gastan ni se rompen, á cada momento se oye en todo el mundo la consabida petición de «¿me hace V. el favor de un alfiler?»

Como los alfileres desaparecen únicamente perdiéndose, es preciso admitir que se pierde al día 80.000.000 de ellos.

La fabricación de alfileres ha constituido durante mucho tiempo un ejemplo curioso de la división del trabajo.

Cada alfiler pasaba en otro tiempo por las manos de 14 obreros, y cada uno de estos contribuía al día á fabricar cien millares de aquellos.

Hoy las máquinas han sustituido por completo al trabajo manual.

EL DIAMANTE

A causa de su extrema dureza llamaron los antiguos al diamante *Acamas*, de una voz griega que significa *Indomable*.—Ignorando el arte de tallarlos, sólo usaban los que tenían cierto

pulimento natural ó que ofrecían una cristalización regular.

Dicho arte, según se cree, fué inventado el año 1476 por Luis Berquem, natural de Brujas, en Flandes, si bien Maigne asegura que ya era conocido en París desde 1407.

La combustibilidad del diamante, que ya en 1612 sospechaba Bocio de Boot, fué confirmada por Lavoisier y posteriormente por Davy, demostrando que el diamante es carbono puro, de suerte que este cuerpo tan raro y precioso no difiere del carbón sino por la disposición de sus moléculas.

Un desdichado jugador refería á una señora que, cada vez que iba á jugar, perdía cuanto apostaba.

—Vaya, dijo ella, que es usted el hombre mas digno de lástima.

—En cuanto á eso, contestó el jugador, más dignos de lástima son los que me ganan, porque como siempre pierdo, no les pago nunca.

Disputaban varios en un pueblo sin conseguir ponerse de acuerdo. Uno de ellos, deseando saber la opinión del lugar, que estaba presente, le preguntó:

—¿Y usted qué dice, padre?

—¿Yo? Digo misa.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Menorca un mes 1 Peseta
En el resto de España, trimestre 3 »
Extranjero y Ultramar, lo que corresponda por aumento de franqueo.

PAGO ADELANTADO

Anuncios

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CIUADELA: En esta imprenta.
EN MAHON: En la de D. Bernardo Fábregues

En los demas puntos dirigirse en esta redacción ó imprenta.

LOS ANUNCIOS á precios convencionales.

Desde esta fecha no se publicará ningún anuncio cuyo importe no venga anticipado abonándose además diez céntimos de peseta por cada día de publicación, conforme exige la Ley de 14 de Octubre de 1896.

Para la Primera Comunión

CORONAS

Y RAMOS

GRANDE
MAGNÍFICO

Y
VARIADO SURTIDO

DEVOCIONARIOS

IMPRENTA,

LIBRERÍA

Y ESTAMPERIA

DE

S. FABREGUES

CALLE DE MAHON, 23

Precios económicos

Y ROSARIOS

SEMANAS SANTAS

En castellano, en latín y latín y castellano

DINERO

Se desea colocar en primera hipoteca sobre fincas rústicas ó con garantía de valores del Estado, hasta la cantidad de CINCUENTA MIL DUROS, en partidas que no bajen de DIEZ MIL PESETAS.

Informarán el «Banco de Ciudadela» y el Notario de la misma ciudad Dr. D. Antonio Anglada.